

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 20 de Julio de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 823

Cuerdas de Abacá

PRIMERA CALIDAD,

CASA DE D. FRANCISCO GAYA,
TIENDAS 9 y 11.

EL AGUA Y LOS POZOS ARTESIANOS.

Tal y tan importante es el papel que en los fenómenos orgánicos desempeña ese diluyente universal llamado «el agua,» que no es extraño se le considere por los hombres como elemento necesario de la vida. En España y en el actual momento histórico, podemos asegurar que es mucho más. De él depende, en cierto modo, nuestro porvenir, nuestro poder y hasta nuestra honra. Véase si merece toda clase de esfuerzos y sacrificios hasta conseguirle.

Efectivamente, sin agua no habrá en nuestra producción agrícola el aumento posible y necesario, ni abundarán las subsistencias para que nuestra raza crezca, y mientras no se determine un crecimiento rápido y continuo en el número de los pobladores de la patria, ni tendremos población rural, ni árbol guardado, ni ganado estante, ni seguridad para las cosas y personas, ni medios fáciles de cambiar ideas y productos; lo cual equivale a desenvolver la vida trocando la impotencia del aislamiento y la ignorancia en la energía activa y salvadora, hija del trabajo y de la sociabilidad.

Por esto, sin duda, clama instintivamente nuestro pueblo al cielo y a los santos pidiéndoles el agua que necesitan la tierra y la planta, agua cu-

ya falta arroja todos los años a las playas africanas millares de españoles para extender y asegurar la conquista de una colonia extranjera, punto de mira, hace siglos, de la política española, cuando había Reyes castellanos y ministros como Cisneros.

Inútil es encarecer la necesidad absoluta de aumentar por todos y cualesquiera medios las cantidades de agua a nuestra disposición. Quien acreciente aquellas cantidades en un punto cualquiera del territorio, merecerá una estatua en galardón.

Tener más agua, aprovechar más agua, es hoy por hoy nuestra primera y más apremiante necesidad, hasta tal punto, que nosotros consideramos de mayor trascendencia político-social la construcción de pantanos que la reforma de la ley electoral, la realización de un sistema general de riegos que el triunfo de tales ó cuales principios progresivos, pues sabemos que estos adelantos materiales traerán forzosamente otros de un orden superior para ponernos en condiciones de libertad y de derecho, mientras que es en vano querer asentar los sistemas políticos más perfectos sobre la base deleznable de la pobreza ó la ignorancia.

¿Qué medios se nos ofrecen de apagar la estéril sed de nuestros campos? ¿Cómo podremos aprovechar en pro de nuestra agricultura las grandes cantidades de agua que el cielo nos envía, y que solo sirven en su mayor parte para lavar y empobrecer las vertientes, para devastar de tiempo en tiempo las vegas?

El primero y menos eficaz de todos es tomar el agua de los ríos para llevarla por canales y acequias a los campos. Este es el recurso primitivo, bueno en los países llanos, pero insuficiente en las comarcas quebradas, sobre todo cuando los cursos de agua son intermitentes y torrenciales.

El segundo y a la vez el más prudente y eficaz en un territorio como el peninsular, es el de establecer presas ó atajadizas, multiplicando al infinito los pantanos grandes, medianos y pequeños, con el objeto de recoger las lluvias, utilizarlas en sazón oportuna, hacer posible la replantación de las laderas, regularizar las corrientes y disminuir en parte sus extragos.

Es el tercero buscar el agua que se filtra por la corteza terrestre y obligarla a brotar a la superficie, ya valiéndonos de máquinas desde el cigüeñal y la noria hasta la bomba y el pulsómetro, ya utilizando la fuerza de la gravedad en galerías en pendiente, ya procurando que la presión del agua misma, en las capas subterráneas, sirva de fuerza motora para que el fluido ascienda por modo natural y automático hasta el nivel que se desea regar.

Verdad es que no hemos hecho todavía todo lo que hacer podríamos en materia de canales tomados de nuestros ríos. Algunos, de incuestionable utilidad, como el de Tamarite de Litera, (asombro y dolor causa el decirlo,) se vienen proyectando y dis-
eutiendo desde el tiempo de Carlos V el Emperador, y los magníficos proyectos de Felipe II continúan todavía entreteniéndonos como proyectos. Pe-

ro es lo cierto que, aun después de realizados todos los canales que hasta ahora se han sabido proyectar, el número de hectáreas transformadas por el riego no pasaría mucho de medio millón y difícilmente llegaría a uno. Ahora bien, nosotros necesitamos regar diez ó doce veces esta superficie.

De aquí que desde hace 20 años recomendamos sin cesar la construcción de pantanos, como medio único de detener sobre nuestro suelo el agua que puede y debe regenerarle. Por eso, cuando llega á nuestro conocimiento que se va á realizar (como hoy se nos asegura) un pantano de la importancia del de Lorca, renace en nuestro pecho la esperanza, casi tanto como al saber que en nuestro Código penal se ha introducido un principio filosófico que le pone por encima de los Códigos penales de la Europa entera, á pesar de nuestra carencia absoluta de prisiones, de nuestro sistema de enjuiciar y de nuestra aversión inveterada á todo lo que sea auxiliar á la justicia.

No es esto decir ni que debemos descuidar el primer medio de regar, indicado más arriba, ni que el tercero sea despreciable. Todos son de absoluta precisión en un país cuyo trigo es el más caro del mundo, puesto que alcanza hoy el quintal métrico, en los mercados de Madrid, de Granada y de Sevilla, un precio (38 á 41 pesetas) que se aproxima al doble del que tiene en Austria, en Berlín, en Buda Pesth, en Argel, en Orán, en Nueva-York, y que es el doble del corriente en Rusia (20 pesetas.)

—488—

que saqué de mi bolsillo una docena de luises, pues al dejar á París tomé cuatro docenas de ellos, y eché los cien escudos en el delantal de la pobre vieja. Nunca ésta se había visto con tanto dinero en su poder, y al oírla exclamar, la dije:

—Os pago la habitación.

—Ah, señor! podeis permanecer toda vuestra vida; vivireis conmigo y comereis lo que yo coma... lo dividiré todo con vos por la cantidad grande que me habeis dado.

Hechos todos estos arreglos, me dirigí á la ciudad para comprar pinceles y demás útiles necesarios al dibujo; me instalé en la choza, cuya situación me convenia perfectamente, porque los árboles que la rodeaban, la ocultaban á la vista de los curiosos, y á los quinientos pasos todo lo más, tenía la alturita desde donde descubria el parque de mi bienhechora.

Así pasaba una gran parte del día, frecuentemente inmóvil, entregado á mis recuerdos, y algunas veces dibujando un paisaje que había recorrido con Adolfinia.

El tiempo cambió mi dolor en melancolía, pero mi pasión no se apagaba, porque la vista de los sitios mismos en que nació no era la más propia para desterrarlo de mi corazón.

Uno de los días en que, según mi costumbre, volvía á la choza de mi sitio favorito, descubrí en un sendero inmediato al que yo seguía, una jóven que marchaba lentamente, con el pañuelo sobre los ojos.

Era Marieta, que hacia ocho días que me buscaba inútilmente por todas las cercanías, y que casi perdidas sus esperanzas, se entregaba en este sendero solitario á su sentimiento y á sus llantos.

El ruido de mis pasos la hizo levantar la vista, se

—489—

detuvo un momento, me miró, dió un grito, y voló á mis brazos... todo esto fué obra de un solo momento, y Marieta, apoyada su cabeza en mi pecho, me llamaba Andrés, su querido Andrés, mientras yo no podía volver de mi natural sorpresa.

—Marieta en mis brazos!... en estos campos... ¿cómo es esto? Sin duda mis ojos le expresaban cuanto yo pensaba, porque se apresuró á decirme:

—Y esto os admira?... Sí, lo conozco... es que podeis pasar sin nosotros, y creer que nosotros podemos pasar sin vos!... ¡es que no nos amais, y creéis que debemos nosotros dejar de amaros!

—Yo dejar de amaros? Ah, Marieta!

—Si nos amases, nos hubieras dejado como lo has hecho? ¿nos hubieras abandonado, dejándonos en la más cruel incertidumbre? ¿hubieras huido como un lobo, sin pensar en el descousuelo y en la muerte que nos producias?

—Ah, Marieta! he obrado mal, lo conozco.

—Estás enfadado? Pues no hablemos más, Andrés; ya que te he encontrado, déjame gozar de mi felicidad y mi contento... ya no me acuerdo de lo que me has hecho sufrir.

Al estrechar á Marieta entre mis brazos, sentia y me alegraba á la vez verla en mi presencia; los enamorados son como los niños, que nunca quieren confesar la falta que cometen.

—Pero á qué has venido aquí? dije á Marieta.

—Buena pregunta! á buscarte.

—A buscarme.. y como has sabido que estaba yo aquí?

—Mi corazón me lo decia... hemos sufrido mucho, querido Andrés.

—También yo he sufrido mucho.

Todos los arbitrios conocidos para sacar el agua del sub-suelo deben conocerse, estudiarse, difundirse y aprovecharse entre nosotros. Ninguno se ha de menospreciar por tosco, por primitivo, por humilde. El cigüeñal prehistórico fertiliza á veces los alrededores de un pueblo, como Daimiel, allí donde el agua se encuentre á poca profundidad, así como la noria, con sus canchales, arabes, puede ir creando la riqueza (si el fisco se lo permite) que traiga andando el tiempo las máquinas modernas con su economía y sus ventajas.

(Se continuará)

CONGRESO.

SESION DEL DIA 15 DE JULIO DE 1879. Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Abierta la sesion á las dos y media, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El ministro de Ultramar leyó el proyecto de presupuestos de Puerto Rico correspondientes al año económico de 1879-80.

El ministro de Estado dice no puede llevar al Congreso unos documentos pedidos por el Sr. Labra, porque no existen en su departamento. Dice, además, que el gobierno está dispuesto á dar interpelecion del Sr. Salamanca, referente á la política exterior.

El Sr. Salamanca habla acerca de unas presas de mar.

El señor ministro de Estado da explicaciones acerca del asunto.

El Sr. Lopez Fabra hace una pregunta sobre tratados comerciales, contestándole el señor ministro de Estado.

El Sr. Agüera presenta una exposicion.

El Sr. Martos, en forma de pregunta, expone los abusos que se cometen en la Albufera de Valencia, que están ocasionando graves perjuicios.

El ministro de Fomento ofrece enterarse de lo dicho por el Sr. Martos, para poner el correctivo que merezca.

El Sr. Capdepont excita al ministro de Hacienda para que examine el expediente instruido en Valencia referente á la Albufera, anunciando una interpelecion sobre el asunto.

El ministro de Fomento ofrece participar al de Hacienda lo dicho por el Sr. Capdepont.

A petición del Sr. Salamanca, se dió lectura de una proposicion incidental referente á que el gobierno de explica-

ciones acerca de su política en las Antillas y presentacion de documentos referentes á la guerra y reformas en Ultramar.

El general Salamanca dice en su apoyo que no está conforme ni con la mayoría ni con las oposiciones, en cuanto á la paz de Cuba, y que en vez de beneficiarla la malice, porque no la cree beneficiosa para el país.

El Sr. Presidente dice al orador que no teniendo facultades para hablar más que una hora, y habiendo trascurrido ésta, va á consultar á la Cámara si puede continuar. (Hecha la pregunta, fué contestada afirmativamente.)

Continuando el orador, dice que el espíritu español está muy abatido en Cuba, y que se encenderá otra vez la guerra.

Al hablar de los actos del general Martinez Campos como gobernador general de la isla de Cuba, el presidente le llama al orden y le dice que se dirija á la Cámara como prescribe el reglamento, y no á la personalidad del presidente del Consejo.

Afirma que el general Martinez Campos ha combatido con el mayor ejército que han conocido los tiempos presentes, á unos cuantos hombres que en tono despreciativo llamaba el gobierno hombres de mal vivir y de color.

Lee al unos documentos, referentes al tratado del Zanjón, de los cuales deduce el orador ser solo una verdad relativa lo expuesto por el Sr. Martinez Campos, en cuanto á que su firma no aparece, al pié de ningún documento.

Uno de los que lee está firmado por el general Martinez Campos, y dirigido á los insurrectos.

(Se suspende la sesion para jurar el cargo de Diputado el Sr. Alba Salceda.)

Censura el convenio del Zanjón, porque en concepto del orador, con solo que se hubieran presentado los insurrectos de las Villas, la nacion hubiera tenido que conformarse.

Califica de transitoria la paz, y en contraposicion á la carta leída por el general Martinez Campos, el sábado último, y firmada por Máximo Gomez, lee una proclama firmada por él mismo, y dirigida al ejército de Honduras, en la que se dice que la paz es solo una tregua.

Los incendios ocurridos en Cuba los atribuye el orador á un plan preconcebido de la junta cubana, con objeto de presentarnos impotentes.

Dice que la Isla continúa ahora como antes, y que se teme desembarque en Cuba, Maceo.

Se duele de que se haya concluido la guerra, como se ha concluido, y que al frente de los ejércitos no se hayan

puesto hombres que reúnan todas las condiciones necesarias.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto.)

Para demostrar que la paz de Cuba ha costado 161 millones de reales y no 17 como ha dicho el presidente del Consejo, lee varios documentos y cartas ordenes de pago firmadas muchas de ellas por el general Martinez Campos, y otras autorizadas por él.

Vuelve á hablar de los millones dados, y dice han ido á parar á la junta de Nueva-York, quizás para servir para una nueva insurreccion.

Insiste el orador en considerar indecorosa para el país la paz de Cuba.

Se suspende la sesion por diez minutos.

Preguntado el orador por el presidente de la Cámara, al reanudarse la discusion, si seria muy extenso, el señor Salamanca dijo que lo seria tanto como la gravedad del asunto lo requiriese, que él hablaba al país y se cuidaba poco de no ser oido (en efecto, en los bancos apenas hay diputados) que además que debía hablar sin temer, como los periódicos, al fiscal de imprenta.

Concluye haciendo consideraciones sobre la organizacion militar, dejando para mañana pendiente su discurso.

Se levanta la sesion, eran las seis y media.

NUEVO SISTEMA DE MULTIPLICAR LA VID.

Un estudioso jardinero alemán que presta sus trabajos en el Mediodía de Francia ha ensayado con gran éxito un nuevo medio de plantar estacas de vid, operacion que ha de verificarse dentro del agua y en los meses de julio y agosto.

Investigando la manera de multiplicar en el agua algunas plantas de estufa, fué como le ocurrió el pensamiento que puso en práctica, de colocar bajo una soldadura de mimbres para interceptar los rayos fuertes del sol, y en campanas de vidrio vueltas hácia arriba y llenas de agua, diversas variedades de plantas y estacas de vid cortadas con un solo ojo, segun se practica para multiplicarlas en la tierra, cuidando antes de despojarlas de cuantas hojas tenían. Dichas estacas hechas á principios de Agosto, habian arraigado perfectamente á últimos del mes. El agua en que permanecieron fué mantenida á

una temperatura que habia variado de 10 á 300 centígrados.

La estaca no ha de sumergirse más que dos centímetros si ha de evitarse el que se pudra, y para que esté siempre en la superficie del agua basta hacer que fiote sobre el líquido una tabla cortada en redondo del tamaño de la campana, haciendo unos agujeros por los que pasa el extremo inferior de las estacas.

Hecha la operacion de este modo pueden ponerse las vides en una maceta un mes despues de la multiplicacion; ó sea así que han agarrado.

Tiene este sistema sobre los demás la gran ventaja de que las plantas fructifican mas pronto. Los viticultores pueden recurrir á este método sobre todo cuando se trata de especies cuyo precio sea muy elevado ó dudoso el que las estacas prosperen en la tierra.

Noticias Generales.

Madrid 17.

Esta noche á las siete y media se verificará en los Jardines del Buen Retiro el banquete con que obsequian al Sr. Martos sus amigos políticos.

Un diputado caracterizado de la mayoría excitaba ayer á sus compañeros para que evitaran promover incidentes de cierto carácter, ocasionados por las interrupciones frecuentes que se hace á las minorías, y que producen necesariamente cierta excitacion que puede originar consecuencias desagradables.

Los ministros, antes de abrirse la sesion del Congreso, celebraron ayer una reunion para ocuparse con preferencia de los debates sobre los asuntos de Cuba, habiendo significado el general Martinez Campos á sus compañeros de Gabinete, que se hallaba dispuesto á dar explicaciones completas de todos sus actos durante su mando en la isla de Cuba.

Se habló despues de los presupuestos, acordándose manifestar que el Gobierno se halla dispuesto á discutirlos, mientras hubiere en la Cámara suficiente número de diputados para votar leyes.

Decíase anoche que el señor ministro

—Yañito, ¿qué es? Acasó eres que ignoramos la causa de la desaparicion repentina? Si, señor; sabemos que se ahogó en el mar, abandonarnos y olvidar á nuestros parientes y á nuestros amigos. — Marieta... — Es la pura verdad; te has empeñado en perder el juicio; pero el tiempo te consolará; Querido mío, pues segun dicen curan mucho más pronto á los hombres que á las mujeres, mi padre estará tan contento de verte volver á verba, y no digo nada de tu hermano, de ese pobre Pedro, que corre de la mañana á la noche por adquirir noticias tuyas; vuélvete conmigo, vámonos pronto á consolarlos. — No, Marieta, no; he jurado no volver más á París. — ¿Qué es lo que decís, señor? Ah! no siempre se cumplen los juramentos que se hacen; querido mío, ¿tendrás valor para desairarme? — Soy aquí tan feliz, que no pienso dejar estos sitios. — Eso es; para pasar todo vuestro tiempo mirando los jardines en que corriais con... ¿Y de este modo pensais restableceros? — Ven conmigo á esa altura; ven; quiero enseñarte estos sitios; testigos de mis dias mas hermosos. Cogió Marieta de la mano, y me siguió sin decir una palabra, y al llegar á la altura, le enseñé los sitios que contemplaba diariamente. — ¡Estaba junto á ella; dije á mi hermana! algunas veces, ¿no me enteras, cómo me parecía corto el tiempo!... — Y á mi me parecía muy largo, porque no te veía... pero, ya que se ha casado, ¿qué viene atormentarte con semejantes recuerdos?

— ¡Ha pasado los más dulces instantes de mi vida! Temía entrar en la casa por no encontrarme con ninguno de sus habitantes... quería que nadie me viese; y pasó una noche entera al rededor de las tapias del parque; y al amanecer me subí á una alturita, desde donde se descubria perfectamente una gran parte de los jardines. Al tender mi vista por los bosquecillos donde estuve sentado junto á Adolina, y los paseos en que jugábamos juntos, olvidé el tiempo que habia pasado despues, alimentándome sólo con los recuerdos anteriores. No me era posible abandonar unos sitios en que me consideraba ménos desgraciado; resolví fijarme en una estancia que proporciónaba todavía á mi alma un raso de felicidad; á los veinte años de edad el alma necesita amar, y en medio de su dolor, encuentra algunos goces, que no son otra cosa que el amor mismo. — No lejos de la alturita se levantaba una choza rodeada de árboles, á la que me dirigí con intención de descansar un momento. Habítaba una vieja aldeana, sin otra compañía que su perro y algunas ovejas; la pregunté si podría colocarme en cualquier rincón de su casucha, y la buena mujer creyó desde luego que yo me chanceaba. — ¡Vos, señor, me dijo, jóven de la ciudad, queréis vivir en esta pobre choza con una vieja como yo? — Seria mi mayor felicidad. — Si os contentais con un cuarto pequeño que hay arriba... era el de mi pobre hijo; no es hermoso, pero no tengo otra cosa que ofrecer. Era tal mi alegría de poder vivir en la choza,

de Hacienda estaba notablemente disgustado por las modificaciones que la comisión de presupuestos está haciendo en su proyecto, hasta el punto de que alteraban radicalmente su plan rentístico.

Lo que parece que el Sr. Orovio quiere sostener, y la comisión desea modificar, es la forma de amortización de la deuda, pues las subastas son combatidas por algunos individuos de la comisión, entre los que se cuenta el Sr. Elduayen.

Para zanjar estas diferencias, parece que se ha reclamado la intervención del Sr. Cánovas del Castillo, con quien ayer conferenció el ministro de Hacienda.

Antes de terminar la sesión de ayer, el general Salamanca encargó a sus amigos los señores general Lopez Dominguez y León y Castillo una honrosa comisión. Estos señores opinaron que debían aplazar el cumplimiento de su delicada misión hasta que se publicaran las palabras, origen del encargo, pues si como se esperaba eran enmendadas satisfactoriamente, no había lugar al más ligero conflicto. Este puede darse por completamente terminado, y mucho más teniendo en cuenta que alguno de los referidos señores tuvo conocimiento ya anoche de las modificaciones introducidas en el extracto oficial de la sesión de ayer.

Anoche se hablaba de cuestiones de honor pendientes entre militares de alta graduación que tienen asiento en el Congreso; pero ni tenían fundamento los rumores ni ha habido el más pequeño indicio de nada semejante.

Ayer tarde después de la sesión de Congreso conferenciaron los señores general Reina y Becerra, amigos de confianza del señor marqués de Sardoal y los señores conde de la Encina y Muchadas (Don Pedro), íntimos amigos del Sr. Figueras Silvela.

Dichas conferencias fueron anoche muy comentadas, relacionándolas con uno de los incidentes ocurridos en la sesión de ayer. Estas entrevistas terminaron zanjando de un modo satisfactorio las diferencias que las motivaron.

Telegramas.

Roma 16.—En una reunión de diputados de la mayoría 317 se han declarado favorables al ministerio de Depretis.

El periódico *La Riforma* dice que la minoría de la Cámara está decidida a combatir el nuevo gabinete.

París 17.—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto de la guerra.

Bucharest 16.—Han estallado desórdenes en Bulgaria. Hacia Rasgrad han aparecido bandás de insurrectos. También en Jamboli (Rumelia) se han visto partidas armadas. El telégrafo ha sido cortado.

Se cree que los excesos de los búlgaros han causado esta insurrección de los musulmanes.

Roma 17.—Se asegura que el Rey Humberto ha entregado ya á Cairo el decreto de disolución de la Cámara.

Viena 17.—Continúan activamente las gestiones entre Francia é Inglaterra en la cuestión referente al Khedive de Egipto.

Gacetillas.

Sabemos que algunas personas han censurado las economías que el nuevo Ayuntamiento ha acordado introducir en su presupuesto municipal para el año económico que empezó á regir el día primero del corriente mes; y se nos dice que el fundamento en que se pretende apoyar esa censura es el de que van á quedar desatendidos muchos servicios que será imposible llenar con la puntualidad que de suyo reclaman.

No conocemos todavía el detalle de las economías introducidas en el presupuesto de que se trata y por eso no podemos hoy por hoy entrar en discusión sobre el particular; pero por lo que hemos podido saber hasta ahora, creemos que el estado apuradísimo en que se encuentra el Municipio, por carecer casi en absoluto de

recursos con que poder hacer frente á sus numerosas obligaciones, y por otra parte, lo difícilísimo y hasta inconveniente que sería el echar mano del repartimiento vecinal, como uno de los medios legales de allegar recursos al presupuesto de ingresos para que no se omita partida alguna de gastos en el presupuesto ordinario que da motivo á estas observaciones tal y como se aprobó en su día, es un poderoso motivo que justifica el acuerdo tomado de llevar á efecto dichas economías. Nosotros, á fuer de imparciales, como lo tenemos probado en todos tiempos y circunstancias, y haciendo justicia á nuestro Municipio, creemos que su acuerdo está inspirado por un celo de verdadero patriotismo y abrigamos el convencimiento de que los servicios que se hayan ó modificado ó suprimido en el presupuesto ordinario, no serán de tal índole que por la modificación ó supresión se resentian de tal modo las necesidades que exige la localidad, que merezca nuestra censura. Así lo creemos y así lo esperamos. Luego que se nos dé conocimiento de esas variaciones podremos entrar en discusión cómo digimos antes y queda aplazado para entonces este particular.

Se nos ha dicho que en la última sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad, el Concejal Sr. Cassinello, se ofreció á la defensa gratuita de todos los pleitos que tuviera que sostener la Corporación, así como emitir dictámenes en casos de incompatibilidad de los dos Sres. Síndicos; y que igual ofrecimiento hicieron los demás Sres. Abogados que forman parte del Ayuntamiento.

A repartir.—Después de tantas rectificaciones y giros como se le ha dado á la cuestión de los dulces del telegrama, ahora resulta que el gasto es de cuenta de los individuos de la Junta, cuyos individuos pagarán cada uno su parte ali-cuota.

Las economías introducidas en el presupuesto municipal según los datos que tenemos son las siguientes.

Capítulo 1.º	Pesetas	73.554 »
» 2.º	»	14.534 25
» 3.º	»	22.274 25
» 4.º	»	109 »
» 5.º	»	1.170 »
» 6.º	»	33.337 »
» 8.º	»	1.460 »
» 9.º	»	76.100 38
» 10.º	»	237.776 »
» 11.º	»	5.245 50

Comprendiéndose en esta suma las partidas consiguientes al encabezamiento de consumos y los servicios que la administración de los mismos exigían por parte del municipio, queda una economía efectiva de 105.487 pesetas. No es poca y ella servirá de base para lo sucesivo, si la Corporación sigue animada de tan buenos propósitos.

Sabemos que la Comisión respectiva, encargada de allegar recursos para cubrir el presupuesto de gastos de la municipalidad, no propondrá nuevos tributos por ahora, por cuanto con los ingresos ordinarios y legales se cubren las 290.200 pesetas y 50 céntimos á que se eleva el formado en estos días y al que hemos hecho referencia en números anteriores.

Aunque las corridas de toros, dejan siempre por la afluencia de gente, bastante utilidad; dícese que dada la situación aflictiva del municipio, no se pensará ya en la subvención de que nos ocupamos días pasados.

Visitador.—Ha sido nombrado por la Administración Económica de esta Provincia, Visitador de consumos, el señor D. Rafael Nido, persona competente y entendida en el ramo de consumos.

Suspension.—D. Rafael Torre-Marin, Guarda Almacén de efectos Estancados, ha sido suspenso de empleo y sueldo por el Jefe Económico de la provincia, parece que por insubordinación á dicho Jefe, al presentarle un oficio por medio de No tario.

Como este hecho en sí es grave, tratándose del buen orden de una dependencia se dirigió al interesado el oportuno pliego de cargos y al contestarlo lo hizo también, por el indicado medio, es decir, con la intervención del depositario de la fé pu-

blica, incurriendo en una nueva reincidencia que ha obligado á dicho Gefe á tomar la resolución indicada y á proponer al Centro Directivo correspondiente la separación definitiva de dicho funcionario.

Publicidad.—Esperamos que el señor Alcalde actual nos remita diariamente el parte de lo recaudado por arbitrios municipales.

Anteayer no recibimos el parte diario que el Sr. Gefe Económico se sirve remitirnos diariamente de la recaudación de consumos en los felatos de esta capital.

Perteneras.

Señor Alcalde mayor
Oiga de mi voz el éco
Que dentro de quince días,
¡Soleá, triste de mí!
Que dentro de quince días
Nos quedaremos en seco.
Señor Alcalde mayor
Oiga de mi voz el éco.

En la orillita del mar,
Cerca de Jover el gordo,
Hay abierto un pebetero
¡Niña de mi corazón!
Hay abierto un pebetero
Y el Alcalde se hace el sordo.
En la orillita del mar
Cerca de Jover el gordo.

Ya regresó el Sr. Trias
Y van á hacer el tinglado
Pero las obras del Puerto
¡Ay qué fatiguillas negras!
Pero las obras del Puerto
No las han subvencionado.
Ya regresó el Sr. Trias
Y van á hacer el tinglado.

Eche usted, señor Navarro,
Otro rato de palique
Y que conteste Toreno
¡Soleá! ¡Vágame Dios!
Y que conteste Toreno
Y habrá música y repique.
Eche usted, señor Navarro,
Otro rato de palique.

Ni la Vera-Cruz es cruz
Ni Don Federico es santo
Y hará lo que han hecho todos
¡Tome usted y venga de ahí!
Y hará lo que han hecho todos
Aunque lo ponderan tanto
Ni la Vera-Cruz es cruz
Ni Don Federico es santo.

No habiendo tenido efecto la subasta de algodón procedente del naufragio del vapor Caledonia, verificada el día 16 del que rige, se procederá á nueva licitación del indicado género en los almacenes de esta Aduana el día 23 del mes actual y hora de las doce de su mañana, bajo los tipos de retasa que á continuación se expresan.

LOTE ÚNICO.

385 kilos, incluso envase, algodón en rama, retasado en 0,28 pesetas el kilogramo ó sean en total 107 pesetas 80 céntimos.

¿Qué habrán hecho?—Leemos en *El Español* de Sevilla:

«Han sido suspensos de empleo por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, el jefe de Orden público y los inspectores del mismo cuerpo D. Ricardo Breton y D. Rafael Paleato, habiendo pedido dicha autoridad la inmediata separación de los expresados individuos. Además ha dejado cesantes el Sr. Gobernador á los agentes Antonio Palazuelo Cesón; Rafael Hinojal Pizarro. Rafael Cleman García y Manuel Velez Sierra, que formaban la ronda de confianza del mencionado jefe de Orden público.

Son convenientes.—De las observaciones hechas en la huerta de Valencia, resulta que los gorriones hacen cruda guerra á la plaga de mariposas que han invadido los campos. Esto demuestra la conveniencia de los pájaros para defender las plantas de muchas plagas de insectos, y por eso en esta capital, todas las tardes, se oye un nutrido tiroteo con el que un grupo de cazadores urbanos se entretienen en dar fin de tan útiles ave-cillas.

La cuestión del día.—Dice *La Lealtad* de Granada:

La Hacienda se ha incautado de la ren-

ta que produce el impuesto de consumos en Almería.

Es natural, hermana provincia. Los ayuntamientos no deben recaudar por sí estos impuestos, y cuando, por circunstancias que ahora no hacen al caso, la recaudación y administración de tan importantes ramos corre á cargo de los municipios, los efectos al poco tiempo se tocan. Eso mismo ha sucedido en Granada.

Siempre se ha dicho y debían todos tener muy presente la antigua máxima: *Al freir es el reir y al pagar es el llorar.*

Los Sres. Alcaldes de los pueblos donde residan los individuos relacionados á continuación, se servirán ordenarles se presenten en este Gobierno militar para enterarles de asuntos que les conciernen.

Antonio Robles Martínez.—Antonio Martínez Moya.—Juan Sanchez Perez.—Bartolomé Garcia Nuñez.—Antonio Perez Rubí.—Andrés Martínez Perez.—Antonio Sanchez Cabezas.—Francisco Molina Rodríguez.—Serafina Ruiz Vazquez.

Hace algunos días que vienen observándose cólicos mas ó menos graves, y que, según la opinión de las personas autorizadas, reconocen por causa las alteraciones que sufren con el calor las materias alimenticias, y muy particularmente las frutas y verduras y ciertos helados que se preparan fuera de las condiciones necesarias para su conservación.

Como el asunto interesa al público, excitamos á quien corresponda para que se ejerza la mayor vigilancia posible en este particular.

Dicen de Castellón que se está instruyendo causa criminal á la comisión permanente de aquella Diputación provincial, con motivo del nombramiento de D. Victorino Fabra (sobrino del cacique del mismo nombre) para el cargo de contador de los fondos provinciales.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 18 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Aguilas, vapor inglés, Camerata. De Málaga, vapor español, Rosario.

Además cuatro laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Orán, vapor español, Victoria.

Además tres laudes para diferentes puntos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en los días 17 y 18.

	Pras. Cr.
Fielato del Puerto.	987 39
Idem de Granada.	329 06
Idem de la Vega.	336 58

Total. 1.653 03

Almería 19 de Julio de 1879.—El Administrador, José M. Montalvan.

NOTA. En esta recaudación no vá incluida la tarifa de arbitrios que la cobra el Municipio.

AVISO AL PÚBLICO.

Nuevamente se espenden los sellos del Telégrafo, por la viuda doña Ginesa Lopez, en el local contiguo al Molino de chocolates de D. Juan Faisá.

BAÑOS TEMPLADOS.

A consecuencia de la escasez de aguas que hay en esta capital, quedan cerrados los baños situados en la calle de la Giorieta, advirtiéndose á los que estén suscritos, pasen á recoger el importe de sus targetas en la Peiquería contigua á dicho establecimiento.

ALMONEDA DE CUERDAS DE ABACA Ó AHORA Ó NUNCA.

Si queda en esta ocasión alguna cuerda delgada en almacén, es que no tienen... dinero para comprarla. Reyes Católicos, 14.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

FOR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

A MEDIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

SAUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **WUBARRY**, de Londres.

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, dispepsias, gastritis, gastralgias, acidez, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pacho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y del sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast. Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuarts Decies. Par de Inglaterra. el Sr. Dr. catedrático de Wunzerte.

Cura núm. 63.476.—El Sr. F. Comparat, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de paralisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—E. Sr. Doctor W. Beneké, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padeció sin causa aparente, de una atonía completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente á los cuatro meses y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 li-

bras 34 rs. 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

Du BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas, (farmacia.—D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE**

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS**

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PANAS**

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Monte.a.

MADRID.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase e 10 y 25 de cada mes. por entregas grande en 8.^o
Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados.

AGUADAS, GRABADOS EN NEGRO, NOVEDADES PARA PIANO Y CANTO, ALBUMS DE LABORES.
HOJAS DE CONFECCIONES, CORCHETE Y REDCILLA, PATRONES, ETC.

Por la eleccion de sus articulos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—35 AÑO.—PRECIO PARA ESPAÑA 80 REALES.

(LAS SUSCRIPCIONES SE HACEN POR UN AÑO, EMPEZANDO EL 1.º DE ENERO.)

También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion:
Edicion del 10, 55 reales—Edicion del 25, 35 rs.
Se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MBRIDIONAL.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pide.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
del Dr. Delgado.**

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es para corregir este padecimiento es, inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteracion de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Escusado es hacer comentarios de este preparado; el público, le ha concedido preferencia entre los de su clase, despues de haber adquirido conciencia

de sus heroicas virtudes y de los admirables resultados obtenidos en la práctica.

Unico depósito en Almería. Farmacia de Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.



**DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMAS;
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Dr. H. CLERY,
de Marsella.**

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs.
Almería, Gomez Talavera.

ANTONIO VILLEGAS.—Wamba 17.—He recibido una considerable partida de vinos de Albuñol de clases superiores á los conocidos hasta hoy á 20, 4 y 30 cuartos jarros; Valdepeñas, tinto superior, 4 rs. un jarro, blanco 3; priorato 28 cuartos; aguardiente doble añis 30 cuartos; Ojén legitimo, Caramanchel, Chinchon, licores de infinidad de clases á precios arreglados; vinos genero o del rei o extrangeros de clases superiores, rom, ajenjo suizo y cognac.

Galletas á 4, 5, 6 y 7 rs. libra.
17. WAMBA 17.